

RAN reconoce a “Kikín” Orozco como presidente del Ejido Todos Santos

Posted on 29 de mayo de 2024 by Alan Flores Ramos



Tras ganarles en tribunales, se tardaron un año más en inscribir el acta, causándole un daño al ejido en sus trámites y pagos, acusan

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - En un acontecimiento trascendental para la comunidad ejidal de Todos Santos, el Registro Agrario Nacional (RAN) reconoció oficialmente a Francisco Javier Orozco Domínguez como presidente del ejido.

Esta resolución, emitida por órdenes del Tribunal Unitario Agrario, pone fin a un prolongado conflicto interno que impedía el adecuado funcionamiento del ejido. Esto luego que un grupo contrario de ejidatarios intentaron acreditar la presidencia a favor de Benjamín Torres.

En entrevista para Diario Humano, Orozco Domínguez expresó su satisfacción al recibir el acta de elección, documento crucial para gestionar trámites administrativos y financieros del ejido.

“Después de tanto tiempo de luchar contra la corriente, hoy 29 de mayo, a las 13:30 horas, nos entregaron el acta de elección. Esto nos permitirá avanzar en todos los trámites necesarios ante Hacienda, bancos y otras dependencias”, afirmó.

DESDE JUNIO DE 2023, ORDENARON INSCRIBIRLO EN EL RAN

El fallo judicial llevaba cerca de un año de ser dictado por la **jueza Araceli Cubillas Melgarejo**, magistrada titular del Distrito 45, para obligar al RAN a inscribir el acta de asamblea del 19 de febrero de 2023, donde Orozco Domínguez y su directiva fueron electos.

La sentencia destacó que el Ejido Todos Santos demostró la validez de sus elecciones, mientras que el RAN no justificó adecuadamente su negativa previa, emitida el 31 de marzo de 2023.

La falta de inscripción había tenido serias consecuencias para el ejido, según el abogado y asesor jurídico, Ramón Cota Gutiérrez.

“La negativa del RAN impidió al ejido acceder a recursos económicos en sus cuentas bancarias, cobrar adeudos por rentas y recibir apoyos gubernamentales. Esta situación incluso llevó a la muerte de ejidatarios por falta de atención médica, ya que no se podían utilizar los recursos financieros disponibles”, señaló Cota Gutiérrez.

El conflicto también incluyó acciones controvertidas por parte de Enrique Alfredo Robles como delegado del RAN, quien argumentó incorrectamente que la asamblea debía ser convocada por el Consejo de Vigilancia. El abogado Gutiérrez sugirió que detrás de estos obstáculos podría haber intereses ocultos de personas que anteriormente saquearon al ejido.

Con esta resolución, cualquier acción emprendida por grupos opositores que reclamaban la representación del ejido queda anulada.

DEFENDEREMOS LEGALMENTE AL EJIDO COMO CORRESPONDE

“Vamos a poder avanzar más rápido y defenderemos nuestros derechos ante cualquier institución. No nos quedaremos callados ni sentados esperando que otros hagan su voluntad y nos quieran quitar la tierra”, aseguró Orozco Domínguez.

Orozco Domínguez agradeció a todos los que apoyaron esta lucha y enfatizó la importancia de la unidad para el progreso del ejido.

“Invitamos a todos los ejidatarios a seguir trabajando juntos por el bienestar de la comunidad. Próximamente tendremos una asamblea el 9 de junio para celebrar el Día de las Madres y el Día del Padre, y agradecer a todos los pequeños empresarios que nos han apoyado”, concluyó. Este reconocimiento, expresaron los miembros a Diario Humano, marca un nuevo capítulo para el Ejido Todos Santos, para poder avanzar con mayor certeza y estabilidad en sus gestiones y proyectos futuros.